



ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Quito a los 18 días del mes de abril del año dos mil dieciocho, en el domicilio principal de la Compañía en la calle Tomas Bermur N39-337 y Francisco Urrutia, de la ciudad de Quito, siendo las catorce horas de la tarde, se encuentran bajo la presidencia la señora Meythaler Campos Luisa Silvana y actuando de secretario el señor Boada Mejía Edwin Edmundo, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de **BM AJUSTES AJUSTADORA DE SINIESTROS EDWINBOADA S.A.**

La presidencia ordena que por secretaría se constate el quórum y la misma que dice estar presente el señor Boada Mejía Edwin Edmundo representada por sus propios derechos con setecientos de su aportación en capital, y el señor Boada Puga Edmundo Federico representado por sus propios derechos con cien de su aportación en capital, por lo cual está presente el cien por cien del capital social suscrito y pagado, por lo que se procede a considerar y resolver sobre los puntos referentes al ejercicio económico del año dos mil diecisiete.

Por secretaría se hace conocer el orden del Día que es el siguiente:

- 1.- Lectura del informe de gerente y resolución
- 2.- Conocimiento y resolución sobre los estados financieros, pérdidas y ganancias y de situación.

Puesto a consideración por la presidencia el orden del día, es aprobado por unanimidad y votos de los accionistas con derecho a votar.

1.- Por secretaría se procede a dar lectura el informe del gerente, referente al año 2017, el mismo que luego de escuchado es puesto a consideración de la junta general y el mismo que es aprobado por unanimidad de votos de los accionistas con derecho a votar.

2.- La presidencia ordena que por secretaría se lean los estados financieros de pérdidas y ganancias de situación correspondiente al ejercicio económico del año 2017, a pesar de haber sido entregados a su debido tiempo a los señores accionistas para que ya tengan formado su criterio sobre los mismos, luego de varias informaciones por parte de la gerencia la presidencia pone a consideración y son aprobados por unanimidad de votos de los accionistas con derecho a voto.

Habiendo terminando el tratamiento del orden del día, y siendo las catorce horas y cuarenta minutos, la presidencia concede un receso para que la secretaría realice el Acta a limpio de esta Junta general ordinaria de accionistas.

Siendo las quince horas y quince minutos, se reinstala la sesión y por secretaría se procede a dar lectura al acta de Junta General ordinario de accionistas con derecho a votar y la presidencia da por terminada esta junta siendo las dieciséis horas de la tarde.



Licencia Profesional 17-5333

Edwin Boada Mejía
Credencial N° 147

Meythaler Campos Luisa Silvana
PRESIDENTE

Boada Mejía Edwin Edmundo
SECRETARIO

LOS ACCIONISTAS

Boada Puga Edmundo Federico

Boada Mejía Edwin